



153196

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de D. Angel ARNAL PEREZ de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de Mendez Nuñez, número 12 segundo

p o r

"UN GUANTE DE LIMPIEZA PERFECCIONADO"



5

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para un guante de limpieza perfeccionado cuya novedad con relación a cuantos se ha practicado en la materia hasta el momento presente, le hace acreedor del privilegio de explotación exclusiva que preceptúa el mencionado cuerpo legal.

10

El perfeccionamiento y efecto nuevo que se consigue con el objeto reivindicado consiste en haberse conseguido solidarizar de una manera racional y plenamente simplificada un elemento frotante con el guante propiamente dicho, siendo este último por lo general de los llamados de goma que normalmente se utilizan en faenas de limpieza doméstica.

15

Merced a dicha idea se elimina la dificultad de agarre de las bayetas y frotadores que se manejan con los guantes puestos, debido a la notoria disminución de capacidad táctil que se produce en la usuaria, pudiéndose realizar la operación de fregado con gran eficacia y seguridad en virtud del nuevo modelo de guante cuya protección legal se preconiza, según podrá deducirse más adelante al describirse la constitución de dicho objeto.

20

25

En la hoja de dibujos que se acompaña, aparece representado uno de los posibles casos de realización en la práctica, a título de simple enunciación y sin limitación alguna en cuanto a los detalles accidentales del objeto reivindicado en este Modelo de Utilidad.

30

Haciendo referencia a la numeración dada a los diversos elementos y piezas que componen el objeto de



la presente protección, seguidamente se expone su construcción detallada y características del mismo.

35 El guante de limpieza perfeccionado que constituye el objeto del presente modelo de utilidad está básicamente constituido por una funda elástica -1-, la cual podrá revestir la configuración acostumbrada de acuerdo con el patronaje usual y, desde luego, acoplado a la anatomía de la mano humana.

40 La esencialidad reivindicada en esta protección registral está relacionada con el hecho de haberse previsto que la citada funda y, más concretamente, la palma del guante y en su cara externa, va dotada de un recubrimiento -2- de naturaleza diversa y por lo general, una capa de material frotante que, naturalmente,  
45 te, variará en cuanto a sus características en orden a la finalidad del uso del guante en cada caso.

Dicha capa -2- irá superpuesta en la zona de palma y parte interior de los dedos del guante, con lo cual se arbitrara un medio para fregar, bruñir, abrillantar, etc. de alta efectividad, en virtud de que mediante  
50 la descrita provisión constructiva, se obtiene la solidarización del elemento frotador en cuestión con el juego de la mano, con total eliminación de todo riesgo de que aquél se desprenda de esta última durante  
55 te el trabajo.

De acuerdo con lo acabado de exponer, se hace la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción, podrán ser objeto de alteración sin que tal modificación  
60 desvirtúe la esencialidad que queda resumida en la



siguiente:

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

65

1ª.- "UN GUANTE DE LIMPIEZA PERFECCIONADO", caracterizado esencialmente por estar constituido por una funda elástica configurada según el patronaje convencional correspondiente a la anatomía de la mano, con la particularidad de que la citada funda va provista externamente de una capa de material frotante adecuado a la utilización del guante en cada caso; yendo dicho elemento frotante superpuesto en la zona de palma y parte interior de los dedos del guante, a fin de arbitrar un medio de fregado brufido, pulido, etc. de alta efectividad, el cual queda solidarizado funcionalmente con el juego de la mano.

70

75

2ª.- Se reivindica la protección que por veinte años se solicita para España

80

p o r

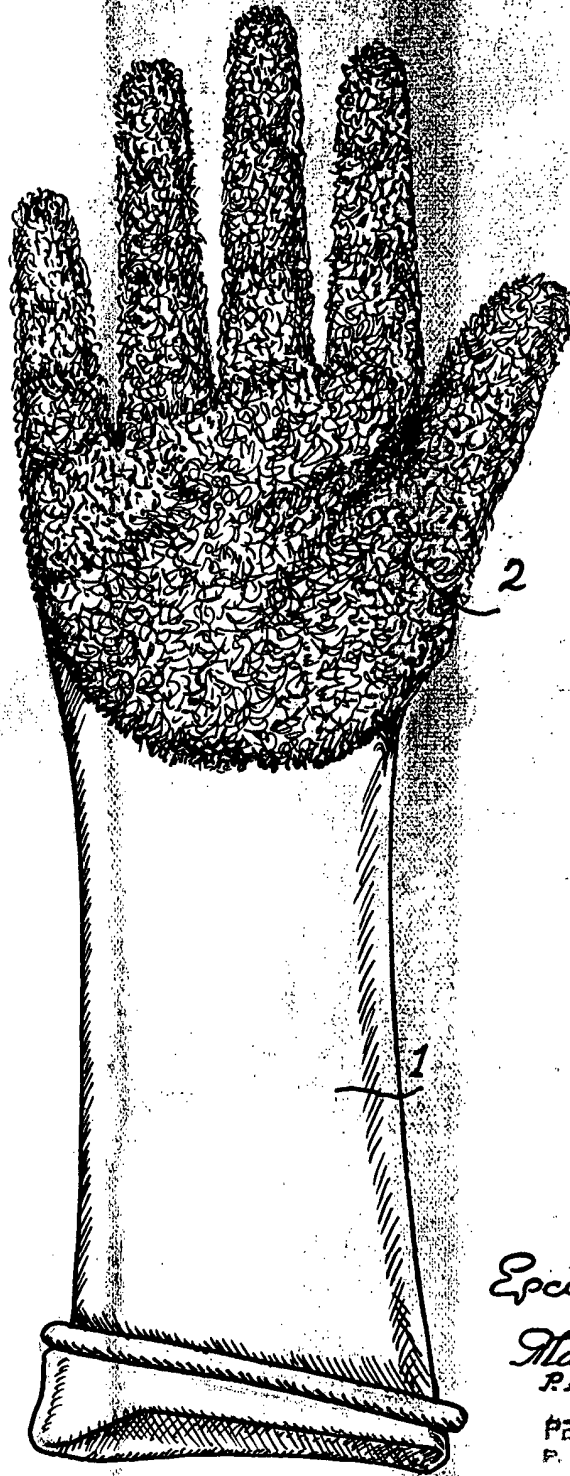
"UN GUANTE DE LIMPIEZA PERFECCIONADO"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios mecanografiados a una sola cara y una hoja de dibujos que se acompaña.

85

Madrid, 5 NOV 1969

P.A.  
PEDRO DE LA MAÑA  
P. P.



*Escala variable*

Madrid 5 NOV 1969  
P.R.

PEDRO FELIU MARA  
P.R.

4.  
20  
9